| _                           | Euros                      |
|-----------------------------|----------------------------|
| Activo:                     |                            |
| Socios a cuenta liquidación | 1.672.560,94               |
| Total Activo                | 1.672.560,94               |
| Pasivo:                     |                            |
| Capital                     | 120.202,42<br>1.552.358,52 |
| Total Pasivo                | 1.672.560,94               |

Almeria, 15 de abril de 2004.—Liquidador Solidario. Manuel Gómez Montoya.—14.919.

# FRIGORÍFICOS DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 9 de marzo de 2004, y con el asesoramiento en Derecho de Letrado-Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Vigo, Puerto Pesquero-dársena 4, el próximo 27 de mayo de 2004 a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 28 de mayo de 2004, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como de la propuesta de distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2003.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación y subsanación.

Tercero.-Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Desde la fecha de esta convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envio gratuito de los documentos a que alude el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y de Auditoria de Cuentas).

En Vigo, a 9 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Irala Urrutia.—15.284.

### GAAP OPTIMA, SICAV, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 25 de mayo de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2003. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas. Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Información sobre la nueva normativa relativa a SICAV y su aplicación.

Séptimo.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo incluso la posibilidad de incorporar las acciones a un sistema o mercado organizado de negociación. Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades en el Conseio de Administración.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Noveno.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día.

Barcelona, 19 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Tusquets Trias de Bes.—15.708.

# GANCEDO Y GONZÁLEZ, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en su domicilio social de Núñez de Balboa, 99, de Madrid, el día 17 de Junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación de Resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Ratificación del cese de Consejeros. Tercero.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que se tomen.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Madrid, 16 de abril de 2004.—Consejero. D. Ángel González Saiz.—14.937.

# GEGUMIR, S. A.

Sociedad en Liquidación

Según los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anonimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1.564/89, se comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas universal celebrada en el domicilio social el 29 de diciembre de 2003, se adoptaron, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.°) Disolución y liquidación de la Sociedad, con el siguiente Balance Final, de 29 de diciembre de 2003:

| _  | Euros                                |
|--|--------------------------------------|
| Activo:  |                                      |
| Inmovilizado material<br>Inmovilizado financiero temporal<br>Tesorería | 152.239,42<br>18.000,00<br>39.890,84 |
| Total Activo   | 210.130.26                           |

| _                                  | Euros      |
|------------------------------------|------------|
| Pasivo:                            |            |
| Capital social                     | 60.105,00  |
| Reservas                           | 123.996,36 |
| Resultados negativos de ejercicios |            |
| anteriores                         | -18.104,36 |
| Pérdidas y ganancias               | 1.790,26   |
| Otras deudas no comerciales        | 42.343,00  |
| Total Pasivo                       | 210.130,26 |

En Barcelona, 21 de abril de 2004.—El Liquidador: Doña Gemma Gutiérrez Miró.—15.663.

# GEISER INVERSIONES 2000, SICAV, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 1 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2003. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Información sobre la nueva normativa relativa a SICAV y su aplicación.

Séptimo.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo incluso la posibilidad de incorporar las acciones a un sistema o mercado organizado de negociación. Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Noveno.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día.

Barcelona, 19 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—15.706.

### GENERAL OLMEDO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el Hotel Galicia Palace, sito en la Avenida de Vigo n.º 3 de Pontevedra, a las once horas del día 21 de mayo de 2004, en primera convocatoria, o el día inmediato siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente